

# 02

## MANIPULACIÓN DE PINTURAS Y DISOLVENTES c CONSEJOS GENERALES PARA LA MANIPULACIÓN

---

Por una parte, los productos inflamables suponen un riesgo para la seguridad del trabajador, y por otra, la inhalación de vapores o polvos, así como el contacto constante de la piel con los disolventes pueden ser generadores de enfermedades que normalmente se manifiestan cuando el proceso evolutivo ya ha avanzado.

Con carácter general, la manipulación de pinturas y/o disolventes debe realizarse siguiendo la información

al respecto que el usuario profesional puede encontrar en la etiqueta y en las fichas de datos de seguridad:

- 
- Leer atentamente las etiquetas de los envases, así como las correspondientes Fichas Técnicas y de Seguridad.
- 
- No abrir los envases con herramientas que puedan provocar chispas.
- 
- Evitar el contacto directo con la piel y los ojos, utilizando guantes de goma y gafas de seguridad, evitando derrames y salpicaduras.
- 
- Disponer de ventilación suficiente con arrastre a nivel del suelo.
- 
- Evitar la acumulación de electricidad estática en los trasvases o mezclas de dos componentes o en la dilución, siendo conveniente conectar eléctricamente los dos recipientes a tierra, prescindiendo de recipientes de plástico.
- 
- Emplear agitadores neumáticos y no eléctricos para homogeneizar y realizar mezclas.
- 
- Prohibir cualquier operación cercana que conlleve producción de chispas, fuego o calor.
- 
- Secar de inmediato cualquier vertido con arena o tierra, recogiendo y trasladando el residuo lo antes posible a recipientes adecuados.
- 
- Dejar todos los envases bien cerrados después de su utilización.
- 
- Protección contra la generación de electricidad estática: Las conexiones de entrada en recipientes destinados a contener líquidos de la clase B (ver apartado número 3, almacenamiento de productos químicos), estarán diseñadas e instaladas para minimizar la posibilidad de generar electricidad estática. La tubería de llenado, cuando entra por la parte superior del recipiente, se prolongará hasta terminar a una altura inferior a 150 mm del fondo y será instalada de forma que se evite una excesiva vibración. Los sistemas de tuberías que manejan líquidos de clases A y B tendrán continuidad eléctrica.